

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, Dña. ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas hay actualmente en nuestro país y a cuántas de ellas va a obligar el Gobierno a auditar el salario por género, cuando prevé el Gobierno que se empiece a aplicar la medida?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de mayo de 2018


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35-3/IG/jau/57